

1800

Bogotá D.C., 22 de agosto de 2022

Señor:

JUAN DIEGO TELECHE RUIZ

jdteleche.30@gmail.com

Radicado: 2022180003093731



Asunto: ESTADO DE TRAMITE / CC / 14935095 / ARNULFO TELECHE VALENCIA /
RESPUESTA A RADICADO 2022600502034622

Respetado Señor:

Cordialmente le informamos que hemos recibido su solicitud a través de nuestra correspondencia física, mediante la cual, actuando en calidad de beneficiario del causante citado en el asunto, solicita cumplimiento de fallo frente a una pensión postmortem vejez.

Sobre el particular precisamos que una vez validados los aplicativos con los que cuenta La Unidad, se evidencia que actualmente existe una solicitud en curso por el mismo concepto, petición que fue radicada con número 2022200501621482 de fecha 08 de julio del 2022; por lo tanto, su nueva solicitud y documentos se adjuntarán al expediente pensional y se tendrán en cuenta para el trámite que se está adelantando.

Para su conocimiento y seguimiento le comunicamos que su solicitud está siendo atendida con el número de obligación pensional SOP202201021033 y actualmente se encuentra en la siguiente etapa:

Estudio Jurídico: Análisis y aplicación de las normas vigentes respecto de su solicitud, dando como resultado una respuesta a través de un Acto Administrativo o Resolución y una vez expedida, se surte el proceso de notificación o comunicación.

Ahora bien, frente al recurso de apelación comienza a tener etapa de estudio una vez se estudie y emita acto administrativo del recurso de reposición que resuelva el mismo.

Lo invitamos a consultar el estado de su trámite pensional en nuestra página web, en el siguiente enlace: <https://www.ugpp.gov.co/edt>

Para cualquier inquietud adicional lo invitamos a consultar nuestros canales de atención

Virtuales	 Oficina Virtual  UGPP A LA MANO (Para equipos Android)  Asistente Virtual Clara	24 horas
	 Correo Electrónico: contactenos@ugpp.gov.co  Formulario Escribanos	
	 Video llamada y llamada virtual	8:00 a.m. a 6:00 p.m.
Telefónicos	 Chat  WhatsApp: 312 594 1349	7:00 a.m. a 7:00 p.m.
	 Línea Fija Bogotá: 601 492 6090  Línea Gratuita Nacional: 01 8000 423 423	
	 Línea Fija Bogotá - Exclusiva para Cobro: 601 492 6099	
Canales Escritos	 Correspondencia para empresas de mensajería  Avenida Carrera 68 # 13-37	De 7:00 a.m. a 4:00p.m.
Presenciales Agende su cita	 Bogotá - SuperCADE Suba - Avenida Calle 145 No. 103B - 90 Módulo 74	Lunes a viernes 7:00 a.m. a 5:30 p.m.
	 Bogotá - SuperCADE Américas - Carrera 86 No. 43 55 sur Módulo 17	Sábado 8:00 a.m. a 12:00 m.
	 Bogotá - C.C. Multiplaza Calle 19A # 72 - 57 locales B-127 y B-128  Medellín - C.C Punto Clave Calle 27 No. 46 - 70 Local 123	Lunes a viernes 8:00 a.m. - 5:00 p.m.
	 Cali - C.C. Chipichape Calle 38 Norte No. 6N - 35 Local 8-224  Barranquilla - C.E. Américas 2 Calle 77 B No. 59 - 61 Local 106	Sábado 9:00 a.m. - 1:00 p.m.
Nuestros canales atienden días hábiles de lunes a viernes en jornada continua		

Cordial Saludo,

Ubicacion_Firma_Digital_noBorrar

LUZ DARY MENDOZA RODRÍGUEZ

Directora Servicios Integrados de Atención al Ciudadano
Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales – UGPP

Elaboró: Cindy Pineda